

05/12/2023

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 2/2024
«CALENDARIO FISCAL Y DOMICILIACIONES»

CALENDARIO FISCAL 2024 (BOPV nº 233 de 04/12/2023)	DOMICILIACIONES
PERIODOS DE PAGO	CARGO EN CUENTA
PRIMERO: del 1 marzo al 2 de mayo (ambos inclusive)	el 2 de mayo de 2024
SEGUNDO: del 1 junio al 1 de agosto (ambos inclusive)	En general, el 1-08-2024
	Consorcio Valencia Interior, Ribera i Valldigna i Área Gestión V5 (COR) Se generarán dos plazos: - Primero: 1-07-2024 (50% importe recibo) - Segundo: 1-08-2024 (el otro 50%)
TERCERO: del 15 julio al 1 de octubre (ambos inclusive)	En general, el 1-10-2024
	IBIU ayuntamientos con plazos: Se generarán dos plazos: - Primero: 1-08-2024 (50% importe recibo) - Segundo: 1-10-2024 (el otro 50%)
CONSULTAS	
Para cualquier duda o aclaración, pueden comunicarse con el SGT utilizando el siguiente canal:	
- Portal de web incidencias ProactivaNet: https://incidencias.dival.es/proactivanet	